

## Creencias y ritos en torno a la Cruz de Caravaca

*En torno a la cruz de Caravaca, Carabaca o Alcaravaca, denominaciones como también se la ha citado en los textos antiguos, existen numerosas creencias en las que creemos que merece la pena detenerse. Se trata de una pieza que, con suma frecuencia, se contaba entre las pertenencias de nuestros abuelos como objeto no sólo de adorno personal sino también de culto y que, en numerosas ocasiones, fue utilizada como remedio contra*

*la rabia<sup>1</sup>, en el parto o para conjurar las tormentas. Fueron tan usuales las cruces de Caravaca entre nuestros antepasados que, lejos de su original lugar de procedencia, Murcia, se llegaron a fabricar en Castilla, tal como hoy podemos comprobar en el Museo de Zamora donde encontramos un molde para fabricar aquéllas, seguramente salidas del taller de un orfebre local.*

PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ  
*Documentación y Estudio del Rebollar.  
Ciudad Rodrigo*

Comencemos, pues, por describir algunas de las tradiciones que en torno a la cruz de Caravaca hemos recogido de aquí y de allá.

### *Iconografía e historia*

La iconografía clásica de la cruz de Caravaca consta de una cruz potenziada de dos brazos con un Cristo de tres clavos y ángeles tenentes. Las cruces tradicionales, de pequeñas dimensiones, no superaban el palmo de altura, aparece cubierta por un baño de oro y estaban adornadas con piedras preciosas alojadas en cabujones de plata. Desde mediados del siglo XV se tienen noticias de su existencia, según un privilegio de 1354, aunque se desconoce su origen, fraguado en la correspondiente leyenda que la sitúa en una milagrosa aparición<sup>2</sup>.

Casi todas las cruces de Caravaca se emparentan con aquellas de doble brazo con los extremos acampanados y asa basculante, girada. En una cara se suele representar a Cristo crucificado al frente bajo la cartela de INRI



*Cruz de Caravaca que sigue los modelos propios del siglo XVIII (Col. del autor).*

y, eventualmente, entre la leyenda DOMINE/ MEMENTO en el brazo inferior y MEI en el palo central. Otras veces, bajo el Crucificado, encontramos la efigie de la Inmaculada. Al dorso los instrumentos de la Pasión: corona de espinas, aguamanil, dados, túnica, lanza y esponja, flagelos, gallo con tres clavos sobre la cabeza, mano, tenazas y columna entre estrellas, que hacen todos ellos referencia respectivamente a la Coronación de espinas, el lavado exculpatorio de Pilatos, el sorteo de la túnica sin costuras, la lanza de Longinos, la esponja con que se intentó mitigar la sed de Jesús, los tres clavos de manos y pies (en contra de Santa Brígida), los azotes, el gallo que cantó tres veces subrayando la negación de San Pedro, la mano de los sayones que abofetearon a Jesús, las tenazas para arrancar los clavos y la columna donde Jesús estuvo atado, junto con una referencia al tiempo nocturno<sup>3</sup>. En otras cruces encontramos, a modo de un altarcillo, la propia representación de la cruz de Caravaca, bajo la cual aparece un cáliz y bajo ella un orante flanqueado por sendas palmatorias y en los extremos la Virgen con el Niño y otras representaciones de santos. Esta iconografía, que

podríamos denominar como clásica, se corresponde con los tipos documentados en el siglo XVIII, tal y como Cea ha rastreado en ciertos documentos salmantinos de la Sierra de Francia fechados entre 1730 y 1778. No obstante, existe una variedad de cruz de Caravaca más primitiva, habitualmente de metal o de alquimia que formaban parte de rosarios, brazaleras o dijeros de niño, que muestran tal y como copiamos del trabajo del citado autor labores caladas o en relieve que son propias o bien del siglo XVII (período comprendido entre 1669 y 1691) o de mediados del siglo XIX (período entre 1801 y 1861)<sup>4</sup>.

El origen de la cruz se sitúa en la villa de Caravaca de la Cruz en el ya lejano siglo XIII; según algunas leyendas, la cruz fue bajada por unos ángeles para que un sacerdote de nombre Chirinos, preso del rey moro Abu-Seit, pudiera celebrar una misa ante los ojos atónitos del mencionado rey y de sus acólitos. Desde este momento la cruz fue pertenencia del Monasterio de la Santa Cruz regido por los Caballeros Templarios que,

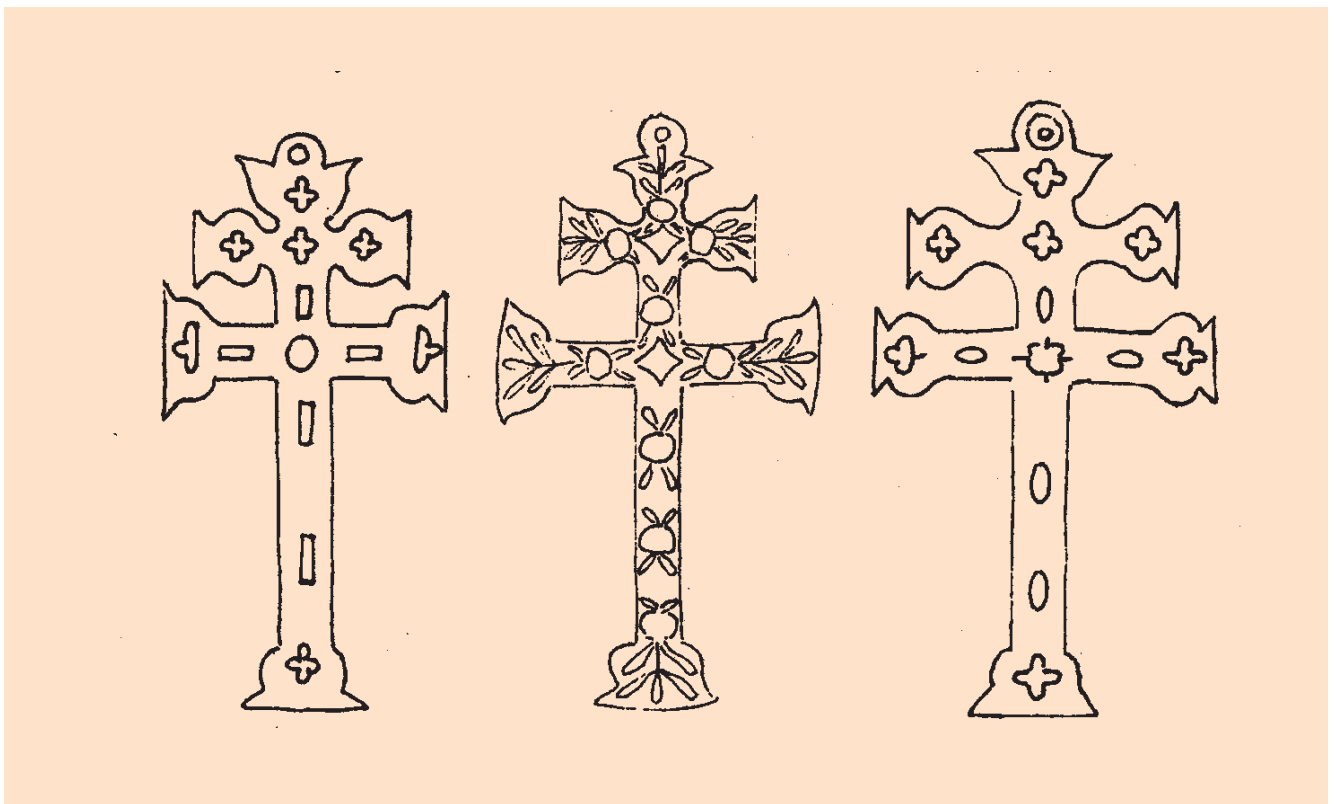
como sabemos eran guerreros que combatían en Tierra Santa, por lo que bien pudiera proceder la misma, leyendas aparte, de aquellas tierras. A lo largo del siglo XIV el santuario de Caravaca se regió bajo el poder de la Orden de Santiago, quien difundió por toda la Península la famosa cruz de cuatro brazos. Alcanzó, no obstante, gran predicamento en el siglo XVIII, siendo uno de los objetos que llevaban consigo a las misiones los monjes capuchinos. Según cuentan Rúa y Rubio, se tiene noticia que uno de ellos –el Beato Diego José de Cádiz– estuvo en Astorga, repartiendo folletos, relicarios y cruces, las cuales fueron imitadas prontamente por los orfebres de la ciudad<sup>5</sup>.

Las cruces de Caravaca podían ser de muchos tamaños y así las más pequeñas se llevaban colgadas sobre el pecho, en rosarios y dijeros y las mayores dispuestas en las casas, haciendo especial uso de ellas para librar a las personas moribundas, colocarlas a los difuntos durante los velatorios o, sobre todo, cuando había tormentas (ibídem, 120).

Las cruces del siglo XVIII, como buena parte de las comarca castellano-leonesas, se realizaron con una aleación metálica en la que predomina el bronce, de ahí que tengan ese color dorado tan característico, si bien algunas se sobredoraron<sup>6</sup>; junto a éstas, se fabricaron otras en plata y, aisladamente, en cristal. A este respecto menciona Blanco la presencia de una “cruz de cristal de Carabaca con los extremos de oro esmaltado” citada en un documento salmantino de 1720<sup>7</sup>. Se componen estas cruces de doble armación lo que permitía que se abrieran y se colocasen en su interior reliquias, hecho que acompaña el símbolo con la creencia supersticiosa.

#### *Algunas tradiciones hispánicas*

Como ya expusimos líneas atrás, habitualmente se utilizaron estas viejas cruces para luchar contra la rabia, contra la truenca y para pasar los dolores de parto. Entre las costumbres de nacimiento presentes en la vieja Castilla, existía la tradición en ciertos pueblos de Segovia





*Estampas de San Ramón Nonato y Santa Lutgarda, especiales abogados de las mujeres preñadas, procedentes de un novenario catalán de 1872. (Col. del autor)*

–Torrecilla del Pinar y Fuentepiñel de Fuentidueña–, de que las gestantes portaran durante nueve meses, colgado al cuello, el escapulario de la Virgen del Carmen y tener en casa una cruz de Caravaca, que aquí denominan cruz de “Alcaravaca”<sup>8</sup>, para tener una buena gestación.

En Aragón, en tiempos pasados, fue muy común colocar en el cuarto de la parturienta la Cruz de Caravaca, sobre todo en ciertos pueblos del Pirineo oscense. Ésta, según González-Hontoria, estaba adornada en el Alto Aragón con dos piedras preciosas, tanto auténticas como falsas, pero eso sí, una de color rojo y otra verde que podían ser sustituidas, llegado el caso, por sendos trozos de tela de dichos colores. Llegada

la hora del nacimiento, la parturienta la sostenía al revés, por lo que la apretaba en la parte donde se encuentran los ángeles que sostienen la cruz, según su iconografía clásica. Éstos se clavaban en la palma de aquella y el dolor que provocaba distraía los propios del parto, además de alejar el maligno en estos momentos tan delicados<sup>9</sup>.

#### *Protección en los partos*

Se constata esta tradición de llevar las embarazadas la cruz en el momento del parto en tierras de Valladolid, según algunas informaciones por nosotros recogidas. Junto con la cruz era frecuente llevar a la hora de parir, la medalla de Nuestra

Señora de Nieva o una estampa de San Ramón Nonato, santo<sup>10</sup> que, como todos sabemos, es patrón de las parturientas<sup>11</sup>.

Otro momento en el que entra en acción la cruz de Caravaca es cuando actúan los pastequeiros, esto es, aquellas personas que expulsan los seres malignos del cuerpo. La ceremonia, realizada en casa del enfermo, consistía en ponerle una estola y una cruz de Caravaca tras lo cual aquel se debía de arrodillar. El pastequeiro hacía otra cruz de Caravaca sobre el enfermo y pronunciaba el conjuro principal –pasteco–, con el que rogaba al espíritu que abandonase el cuerpo. El curandero actuaba hablando en nombre de San Cipriano y al finalizar el ritual,

curandero y enfermo tomaban una comida juntos. A continuación se rezaban una serie de oraciones (dirigidas a la Trinidad, a la Santísima Virgen o al ángel de la Guarda) en tres momentos del día<sup>12</sup>.

## Contra las tempestades

En tierras del viejo Reino de León se las consideró abogada contra rayos, centellas y tempestades, a la vez que símbolo de invocación al que se dedicaron algunas coplas cantando sus propiedades<sup>13</sup>. Por ejemplo, en la localidad leonesa de Sahelices del Payuelo se utilizaba para espantar la trueno, dirigiéndola directamente al cielo y en Val de San Lorenzo, también en la provincia de León, estas cruces se abrían a la mitad longitudinalmente para aumentar su poder<sup>14</sup>. Acerca de ella cuenta Medina Bravo que “existía un vecino supersticioso en San Adrián de Valdueza [León] que se veía obligado, siempre que había tormenta, a colgar en el comedor una cruz de Caravaca que poseía, pues se pensaba que tal figura conjuraba las nubes”<sup>15</sup>.

Esta especial abogacía contra tempestades, rayos y centellas aparece recogida en un pliego de cordel de mediados del siglo XIX editado en la Librería de Juan Grau de Reus de nuestra colección. Reza lo siguiente:

### *La SS. Cruz de Carabaca*

*De esta Cruz Soberana, loigan señores,  
milagro y prodigios, / con mil primores  
pues son tan grandes, / que no hay pluma  
que pueda  
bien numerarles.*

*De los cielos bajaron / con alegría,  
los ángeles en coro, / a conducirla;  
y pues son tantos, / los milagros que obra  
que es un encanto.*

*Hombres, niños mujeres, / lleven consigo  
la cruz que fue bajada / del cielo empi-  
reo:*

*para consuelo, / librarnos de las garras  
del dragón fiero.*

*Cojos, mancos, tullidos, / ciegos y sordos,  
en la Santa Cruz hallan / consuelo  
todos;  
que es tan hermosa, / que la escogió  
Cristo  
para su Esposa.*



*Medalla de Nuestra Señora de Nieva  
del siglo XVIII. (Col. del autor)*

*Del cielo fue enviado, / del Padre  
Eterno,  
para que conozcamos/ el gran misterio,  
que es el que encierra, / que así nos lo  
conceda*

*Dios en la tierra.*

*Los serafines todos / cantan y alegran,  
á esta Cruz Soberana / fina diadema:  
porque en el Cielo / es el lecho de Cristo,  
nuestro consuelo.*

*Dichosa Carabaca / puedes llamarte,  
pues gozas de los cielos / el Estandarte  
que es la Santa Cruz / donde su vida y  
sangre,*

*dio nuestro Jesús.*

*Todos los caminantes, / y marineros,  
por la mar y caminos, / andan sin miedo:  
como se valgan / de llevar en el pecho  
la Cruz amada.*

*Son los grandes misterios/ de esta reli-  
quia*

*y así digamos todos, / que sea bendita:  
para que tiemble / el infierno y la gente  
que dentro tiene.*

*De muertes repentinas / incendios, robos,  
y otros muchos peligros / nos libra á  
todos:*

*la Cruz Sagrada / que en los brazos de  
Cristo  
fue desposada.*

A pesar de la creencia que se tuvo en los poderes de la cruz, sobre todo en ciertos personajes que actuaban como verdadero hechiceros en la sociedad tradicional, otros la consi-

deraban objeto de viejas supersticiones sin sentido. Viene al caso las palabras del tío Nicolás, curandero que lo fue de un pueblecito castellano perdido en la sierra recogidas en su día por el folklorista Ignacio Carral para la revista *Estampa*: “(...) Yo no soy saludador de esos que tienen la gracia, la Cruz de Caravaca en el paladar, pongo por caso. No, señor; yo no tengo na de eso. Todo en mí es cencia, la cencia que yo dependí de mi abuelo, que también era curandero como yo...”<sup>16</sup>.

## *Notas*

### *(referencias bibliográficas)*

<sup>1</sup> ALARCÓN ROMÁN, C. (1987): *Catálogo de amuletos del Museo del Pueblo Español*: 35. Madrid.

<sup>2</sup> CAVERO, O. y ALONSO, J. (2002): *Indumentaria y joyería tradicional de La Bañeza y su comarca*: 234. León.

<sup>3</sup> ARBETETA MIRA, L. (2003): *El arte de la joyería en la colección Lázaro Galdiano*: 162. Segovia.

<sup>4</sup> CEA GUTIÉRREZ, A. (1996): “La cruz en la joyería tradicional salmantina: sierras de Francia y Candelario”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LI, 2: 200-201. Madrid.

<sup>5</sup> RÚA ALLER, F. J. y RUBIO GAGO, M. E. (2001): *La Piedra Celeste. Creencias populares leonesas*. Breviarios de la Calle del Pez 13: 119. León.

<sup>6</sup> *Ibidem*, 234.

<sup>7</sup> AHPS. Prot. 2059, f. 560. Citado en BLANCO, J. F. (1992): *Brujería y otros oficios populares de la magia*: 136-137. Valladolid.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ-HONTORIA Y ALLENDE-SALAZAR, G. (1991): *El arte popular en el ciclo de la vida humana. Nacimiento, matrimonio y muerte*: 42. Madrid.

<sup>9</sup> *Ibidem*, 99.

<sup>10</sup> Junto con San Ramón Nonato, redentor a su vez de cautivos cristianos, también se rezaba a Santa Lutgarda, sobre todo en tierras catalanas, en el doloroso lance del parto.

<sup>11</sup> CASADO LOBATO, C. (1992): *El nacer y el morir en Tierras Leonesas*. León por dentro, 3: 16. León.

<sup>12</sup> KUSCHICK, I. (1995): *Medicina popular en España*: 100. Madrid.

<sup>13</sup> CAVERO Y ALONSO, o. cit. 234.

<sup>14</sup> RÚA Y RUBIO, o. cit. 118.

<sup>15</sup> MEDINA BRAVO, M. (1927): “Por los pueblos. La Truena”, *La Crónica de León*, 27 de 18 de julio de 1927: 3. León.

<sup>16</sup> TEJERO, I. (ed.) (1985): *Ignacio Carral. Folklore de Castilla*: 177. Segovia.